

ACTA NO. VEINTE Y TRES (23)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA REALIZADA EL DÍA JUEVES VEINTE Y UNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Mocha, Provincia de Tungurahua, a los **VEINTE Y UNO** días del mes de Noviembre de dos mil diecinueve, siendo las **09H30**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, agradece la presencia de los señores Concejales y Funcionarios de la Municipalidad a la presente **SESIÓN ORDINARIA**, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Ing. Pablo Carranza, Sr. Mariano Freire, Sr. Medardo Ortiz, Sr. Luis Suárez, Ing. Edison Tanquina y los funcionarios Sr. Ab. Flavio Jiménez, Procurador Síndico, Dr. Hernán Paredes, Director Financiero, Ing. Marco Ortiz, Director de Obras Públicas y la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General, quien suscribe y certifica la presente, con la finalidad de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Acta No. 22 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 14 de Noviembre de 2019.
4. Recepción de consultores del sistema de catastro para la revisión de las zonas homogéneas y cuadros de valor de la tierra tanto urbana como rural del cantón Mocha, para el bienio 2020-2021.
5. Conocimiento del Presupuesto 2020 del Cuerpo de Bomberos de Mocha de conformidad con la Ordenanza Vigente.
6. Informe semanal de actividades.
7. Clausura de la sesión Ordinaria.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

Por medio de Secretaría se procede a constatar el quórum reglamentario, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Ing. Pablo Carranza, Sr. Mariano Freire, Sr. Medardo Ortiz, Sr. Luis Suárez, Ing. Edison Tanquina, e indica al señor Alcalde que de conformidad con lo señalado en la ley, existe el quórum reglamentario.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.

Siendo las **09H30**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, por existir el quórum reglamentario declara instalada la presente **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 22 DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del Acta No. 22 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 14 de Noviembre de 2019.

Seguidamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice a los señores concejales que dentro de la convocatoria está establecida una copia del Acta anterior, no sé si tienen algo que acotar, procedemos a algún cambio.

Solicita la palabra el **Ing. Edison Tanquina, Concejel**, quien expresa un cordial saludo e indica que efectivamente como menciona el señor Alcalde, las actas se ha hecho llegar con anterioridad conjuntamente con la convocatoria, por lo tanto hemos leído y se ha constatado que no hay ningún cambio que realizar, por lo que mociono que el Acta No. 22 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 14 de Noviembre de 2019, sea aprobada.

Interviene el señor **Luis Suárez, Concejel**, quien emite un saludo a los asistentes y manifiesta que apoya la moción del compañero concejal Ing. Edison Tanquina.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptor el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera, Ing. Pablo Carranza, aprueba, Sr. Mariano Freire, aprueba, Sr. Medardo Ortiz, aprueba, Sr. Luis Suárez, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 079-2019.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, aprobar el Acta No. 22 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 14 de Noviembre de 2019. Acta que se aprueba sin ninguna modificación.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

4.- RECEPCIÓN DE CONSULTORES DEL SISTEMA DE CATASTRO PARA LA REVISIÓN DE LAS ZONAS HOMOGÉNEAS Y CUADROS DE VALOR DE LA TIERRA TANTO URBANA COMO RURAL DEL CANTÓN MOCHA, PARA EL BIENIO 2020-2021.

Hace uso la palabra el Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal, quien solicita que por intermedio de secretaría se proceda a dar lectura del oficio emitido al señor Director de Obras Públicas.

Por parte de Secretaría se procede a dar lectura del oficio emitido el Ing. Geovanny Albán Espín, Consultor del Sistema Catastral y Actualización de Valoración.

Oficio # GFAE-012-2019

San Juan Bautista de Mocha, 21 de octubre 2019

ASUNTO: REENTREGA DEL BORRADOR DE ORDENANZA DE VALORACIÓN

Sr. Ingeniero
Marco Ortiz
Director de Obras Públicas
GAD San Juan Bautista de Mocha
Ciudad. -

De mi consideración:

Con un atento saludo, y en referencia al estudio de valoración de suelo y construcciones urbanas y rurales del catón de San Juan Bautista de Mocha contemplado en el contrato "Diseño e implementación del sistema catastral urbano y rural de valoración del suelo y la construcción urbana y rural del cantón Mocha, provincia de Tungurahua" y una vez que se ha realizado la exposición de la metodología al Sr. Alcalde, concejales y técnicos municipales.

Y se han acogido las observaciones realizadas en las exposiciones antes mencionadas hago la reentrega del borrador de ordenanza con los cambios solicitados.

Adicionalmente me permito solicitar lo siguiente:

1. Se defina las fechas para realizar la exposición del estudio de valoración a la población de Mocha.
2. Se defina la fecha de inicio de los cursos de capacitación del sistema catastral conforme al plan presentado.
3. Se haga la entrega formal de la base de datos por parte de la consultora que esta realizando la actualización catastral para iniciar con las pruebas de emisión y migración de la cartera vencida.

Por la atención prestada a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente



Ing. Geovanny F. Albán Espín
CONSULTOR
SISTEMA CATASTRAL Y ACTUALIZACION DE VALORACION

Remito, Sr. ALCALDE
para que SEA TRATADO
EN SESION DE CONCEJO.

GAD MUNICIPAL MOCHA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
RECIBIDO
21/10/2019

Se encuentra presente en este momento el Ing. Geovanny Albán Espín, Consultor del Sistema Catastral y Actualización de Valoración.

RESOLUCIÓN No. 080-2019.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE:** Por unanimidad dar por conocido el proyecto de Ordenanza y el Proyecto de Valoración del suelo y construcciones del área urbana y rural del cantón

Mocha, y previo a su aprobación se dispone que se pase a la Comisión de Planificación y Presupuesto a fin de que emita su informe, la cual sesionará el día Lunes 25 de Noviembre de 2019, a las 08h00, para posteriormente proceder a realizar la socialización con la ciudadanía del cantón Mocha. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

5.- CONOCIMIENTO DEL PRESUPUESTO 2020 DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MOCHA DE CONFORMIDAD CON LA ORDENANZA VIGENTE.

Hace uso la palabra el Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal, quien solicita que por intermedio de secretaría se proceda a dar lectura del informe emitido por parte del Cuerpo de Bomberos.

Por parte de Secretaría se procede a dar lectura del Oficio No. 033-CBMJ-2019, suscrito por el Abg. Marcelo Ledesma, Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos de Mocha.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MOCHA

DIR: ALONSO RUIZ 140 Y EL REY FRENTE AL PARQUE CENTRAL • TEL. (03)2 779 406 / 2 746 512
MOCHA-TUNGURAHUA-ECUADOR

Mocha 18 de noviembre del 2019.

Oficio 033-CBMJ-2019

Ing. Danilo Ortiz.

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MOCHA.

Presente.-

Reciba un cordial saludo:

Dando cumplimiento a lo que dispone La Ordenanza que Regula la Gestión de los Servicios de Prevención, Protección, Socorro y Extinción de Incendios en el Cantón Mocha, en su Art. 11.- Atribuciones del Consejo de Administración y Disciplina, las previstas en los Art. 10 y 11 de la Ley de Defensa Contra Incendios, las determinadas en el ordenamiento jurídico secundario en lo que fuere aplicable, y las señaladas en la presente ordenanza, que son:

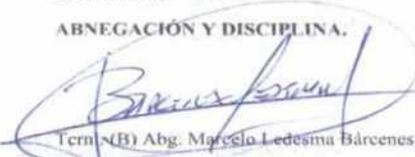
d) Conocer y aprobar la proforma presupuestaria hasta el 20 de noviembre de cada año, y los proyectos de reformas al presupuesto y remitirlos al Consejo Municipal para conocimiento y aprobación; conforme lo determina el COOTAD.

Pongo en su conocimiento la proforma presupuestaria para el año 2020 del Cuerpo de Bomberos, la misma que fue aprobada en sesión extraordinaria de Consejo de Administración y Planificación, el día 18 de noviembre del 2019, para lo cual solicito de la manera más comedida sírvase remitir el presente documento al consejo municipal.

Por la atención que se sirva da a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA.


Fernando (B) Abg. Marcelo Ledesma Bárcenas, M.Sc.

PRIMER JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MOCHA.

Adj. 2 fojas útiles.



RESOLUCIÓN No. 081-2019.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE:** Por unanimidad dar por conocido el Presupuesto 2020 del Cuerpo de Bomberos del cantón Mocha y se solicitará a través de un oficio dirigido al Jefe del Cuerpo de Bomberos del cantón Mocha, a fin de que se haga llegar el distributivo de sueldos que es parte de la proforma presupuestaria 2020. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

6.- INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES.

Hace uso de la palabra el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales:

- Viernes 15 de noviembre.- En horas de la tarde se realizó la apertura de oferta para la adquisición de la maquinaria, ahí estuvieron presente los concejales y los jefes departamentales. En horas de la noche me reuní con el Dr. Manuel Caizabanda Prefecto de la Provincia para tratar sobre el presupuesto para el ejercicio fiscal 2020, y pidiendo una adjudicación de un valor para nuestro cantón, en el fuimos merecedores de \$150.000 para el alcantarillado de Atillo.
- Lunes 18 de noviembre.- Sesión en el Consejo Provincial para dialogar sobre el presupuesto 2020, tuvimos una sesión extraordinaria para actualizar algunos convenios.
- Martes 19 de noviembre.- Tuve la presencia el personal del Ministerio de Transporte y Obras Públicas para analizar el estudio técnico del semáforo. Están por entregarnos la semana que viene. En horas de la tarde nos reunimos con los comerciantes del Mercado 15 de Agosto en donde se escuchó las necesidades entorno a la infraestructura y el control de comercio, a quienes les informamos que vamos a repotenciar el Mercado Central en el año 2020. Más tarde nos reunimos con los presidentes de barrios y cabildos, reinas y representantes de unidades educativas, y otras instituciones para dialogar sobre el programa de Navidad.
- Miércoles 20 de noviembre.- En horas de la mañana tuve el gran honor de recibir a Marco Troya Secretario del agua en nuestro cantón, y nuestro cantón fue el anfitrión. En donde nos reunimos con los alcaldes de Baños, Cevallos, Quero, Tisaleo. El propósito fue dar a conocer las necesidades de abastecimiento de agua potable de nuestro cantón, y posterior a ello en la tarde nos trasladamos al Consejo Provincial, se pudo transmitir sobre las diferentes juntas de riego, de agua potable sobre el tema de las falencias que se encuentran en el sector hídrico.

Luego me dirigí a una entrevista en el Diario El Heraldó para tratar asuntos sobre mi gestión actualmente. Eso es todo señóres concejales.

Inmediatamente por secretaría se solicita que se dé a conocer el informe de labores de los señóres Concejales.

Interviene el **Ing. Edison Tanquina, Concejál**, quien a nombre de todos los señóres concejales presenta el siguiente informe de labores, e indica que:

- Jueves 14 de noviembre.- Asistimos a la Sesión de Concejo.
- Viernes 15 de noviembre.- Acudimos conjuntamente con los señóres concejales al caserío Atillo a verificar en territorio las redes de alcantarillado zona baja para enviar el informe al Consejo Provincial para el proyecto de alcantarillado Atillo Alto. En horas de la tarde el Ing. Pablo Carranza y el Ing. Edison Tanquina acudieron a un curso de capacitación sobre Compras Públicas.
- Sábado 16 de noviembre.- El Ing. Pablo Carranza y el Ing. Edison Tanquina acudieron a un curso de capacitación sobre Compras Públicas en la municipalidad.
- Domingo 17 de noviembre.- El Sr. Mariano Freire y el Ing. Edison Tanquina acudieron a la invitación por parte de la Municipalidad de Tisaleo al desfile de Cantonización.
- Lunes 18 de noviembre.- Acudimos al Concejo Provincial acompañando al señor alcalde a la aprobación del Presupuesto 2020, y se realizó algunos trámites en el Ministerio de Obras Públicas y Movilidad para unos puentes aquí en el cantón.
- Martes 19 de noviembre.- Se procedió a la revisión de los trabajos realizados en el cantón, el Ing. Edison Tanquina acudió a la ciudad de Quito al Encuentro Nacional por la Democracia sin Violencia en el Universidad Simón Bolívar. En horas de la tarde nos reunimos con los representantes de diversas entidades, barrios de nuestro cantón para planificar el programa de navidad.
- Miércoles 20 de noviembre.- Mantuvimos una reunión con el secretario del agua Ing. Marco Troya.

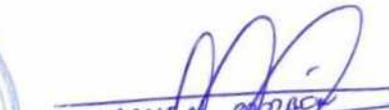
Finalmente el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Interviene el Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal por haberse agotado el orden del día, declara legalmente clausurada la presente **Sesión Ordinaria**, siendo las **10H45**.


Ing. Danilo Ortiz Ortiz
ALCALDE CANTONAL




Ab. Carmen Bombón Lara
SECRETARIA GENERAL

